



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

CPM N° 002 -2024-MTPE

COORDINADOR I

A lo/as postulantes que resultaron APTOS/AS para continuar con el proceso de selección, deben presentarse a la evaluación técnica ONLINE, en la fecha y hora indicada en los resultados de evaluación curricular - del Concurso Público de Méritos, CPM N° 002 – 2024, publicados en el portal institucional.

Asimismo, se debe tener en cuenta las siguientes pautas o procedimiento, en concordancia con lo establecido en las Bases del Concurso Público de Méritos:

- **CHECK LIST** (*previo a la evaluación técnica*)

A todos los/as postulantes aptos/as de la etapa de evaluación curricular, se les hace de conocimiento que el día 10 de diciembre del 2024, con una anticipación de cuarenta (40) minutos previos al inicio de la evaluación técnica (de acuerdo al cronograma de dicha evaluación publicada en la página web del MTPE – CPM 002-2024 - MTPE a la cual postuló), es decir a las 10:20 a.m., se les estará enviando un correo personal desde el correo institucional cpm-02-2024-MTPE@trabajo.gob.pe, al correo de el/la postulante apto/a, con respecto a la asistencia (correo únicamente consignado por el/la postulante en el registro de su postulación CPM 002-2024-MTPE), con la finalidad de que el/la postulante confirme su participación y realizar el check list de los participantes, quienes en un tiempo máximo de 15 minutos, deberán responder el correo personal, adjuntando foto de su DNI completo (ambos lados) y en el tiempo indicado. Todo correo que sea remitido luego del tiempo indicado no se tomará en cuenta para su participación en la evaluación técnica (es decir el tiempo máximo de recepción de confirmación de su participación con la foto del DNI adjunto es hasta la 10:35 a.m.)

El postulante verificará en su correo personal (consignado al momento de su registro de postulación, inclusive revisará en su bandeja de spam o correo no deseado) el correo remitido desde la cuenta institucional cpm-02-2024-MTPE@trabajo.gob.pe, sobre la confirmación de asistencia.

Se respetará los tiempos establecidos para el envío de su documento de identidad (DNI) al correo electrónico cpm-02-2024-MTPE@trabajo.gob.pe, por lo que NO habrá TOLERANCIA en mérito de la transparencia que se está siguiendo en el presente Concurso Público de Méritos.

- **DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**
SÓLO PARA AQUELLOS POSTULANTES QUE CONFIRMARON SU PARTICIPACIÓN EN EL CHECK LIST PREVIO (Inicio y durante la evaluación técnica)

El/la postulante deberá permanecer solo/a durante toda la duración de la evaluación técnica, es decir, cada etapa del Concurso Público de Méritos, es personal y no deberá estar acompañado/a de otra persona, caso contrario será descalificado automáticamente.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- **ENVIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

SÓLO PARA AQUELLOS POSTULANTES QUE CONFIRMARON SU PARTICIPACIÓN EN EL CHECK LIST PREVIO (*Inicio y durante la evaluación técnica*)

A todos/as los/as postulantes aptos/as de la etapa de evaluación curricular y que confirmaron su participación, se hace de conocimiento que tres (03) minutos antes del inicio de la evaluación técnica (de acuerdo al cronograma de dicha evaluación), mediante correo electrónico de la cuenta institucional cpm-02-2024-MTPE@trabajo.gob.pe, se les estará enviando al correo de cada postulante, lo siguiente:

- 1) El cuestionario y sus instrucciones (en archivo PDF).
- 2) La hoja para consignar sus respuestas (en archivo Word).

El/la postulante remitirá, desde su correo personal al correo electrónico cpm-02-2024-MTPE@trabajo.gob.pe, solamente la hoja de respuestas en formato Word con las alternativas que haya considerado como correctas, indicando en el asunto **EVALUACIÓN TÉCNICA DESARROLLADA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CPM N° 002-2024- MTPE**.

Del mismo modo, el postulante se compromete a remitir su hoja de respuestas con su nombre completo, número DNI y fecha para poder identificarlo, si en caso no consigna estos datos se descalificará, considerándose como NO APTO.

Por otro lado, el tiempo de duración de la evaluación técnica es de **veinte (20) minutos**, tiempo dentro del cual los/las postulantes deben entregar sus respuestas. Vencido dicho lapso de tiempo, no se admitirán las respuestas, quedando el postulante "NO APTO" en el concurso público de méritos.

El postulante que se presente después de la hora y fecha indicada será considerado/a como "NO APTO".

Es responsabilidad del postulante, asegurar su conectividad a internet durante el desarrollo de la presente etapa.

Asimismo, se aceptará solamente el primer envío de la hoja de respuesta (archivo Word) de la evaluación técnica, si en caso el postulante envía más de una (01) vez su hoja de respuestas, se considerará solamente el primer envío que ha sido recepcionado dentro del tiempo establecido.

El postulante verificará en su correo personal (consignado al momento de su registro de postulación, inclusive revisará en su bandeja de spam o correo no deseado) el correo remitido desde la cuenta institucional cpm-02-2024-MTPE@trabajo.gob.pe sobre el envío de la información.

Esta evaluación se llevará a cabo mediante el aplicativo de Google Meet, o de ser el caso, a través de otra plataforma similar, para lo cual se les comunicará previamente el medio por el cual se aplicará dicha evaluación.

Es responsabilidad de el/la postulante tener descargado y habilitado el aplicativo de Google Meet en su equipo de cómputo y estar conectado durante todo el tiempo que dure la evaluación para monitorear la conexión de los asistentes y/o posible suplantación; asimismo, deberá tener a la mano su equipo celular y mantener activo su correo personal, consignado en el registro de su postulación, para las comunicaciones respectivas, en caso de imprevistos.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

En caso el/la postulante no se conecte al enlace de la videollamada, o finalice la videollamada antes de

tiempo, será descalificado/a de forma automática, considerándose como "NO APTO/A" en los resultados de la evaluación para continuar en el Concurso Público de Méritos.

Tener en cuenta que el tiempo de duración del desarrollo de la evaluación técnica **es de 20 minutos**.

- **ENVIO DE HOJA DE RESPUESTA**

A todos los/las postulantes aptos/as de la etapa de evaluación curricular, quienes se les envió el cuestionario con sus instrucciones en PDF y la hoja para consignar las respuestas en WORD, deberán enviar su hoja de respuestas al correo electrónico cpm-02-2024-MTPE@trabajo.gob.pe, durante los 20 minutos que dura la evaluación, en caso que luego de cumplido los 20 minutos, el postulante no haya enviado la hoja de respuestas en WORD, se considerará como "NO APTO". De la misma forma, si la hoja de respuestas remitida por el postulante no está debidamente llenada (Nombres y Apellidos, N° de DNI y/o fecha) se considerará como postulante "NO APTO/A" y no se tomará en cuenta su calificación en el Concurso Público de Méritos.

Se respetará los tiempos establecidos para el envío de la evaluación técnica desarrollada, por lo que NO habrá TOLERANCIA en mérito a la transparencia que se está siguiendo en el presente Concurso Público de Méritos.

Se recomienda estar atento/a a su celular y correo electrónico personal (datos consignados en el registro de su postulación), tanto para su asistencia, coordinaciones y envío de la evaluación técnica.

Es de total responsabilidad del postulante MEDIR sus TIEMPOS para no tener retraso o inconvenientes en su asistencia virtual, desarrollo y envío de la hoja de respuesta de la evaluación técnica virtual en la fecha y hora establecida.

Lima, 04 diciembre del 2024.

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

